

# INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Junio 26 del 2007

**Señores**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PUBLICS SYSTEMS RESEARCH S.A. PUBLIRESEARCH  
Ciudad.**

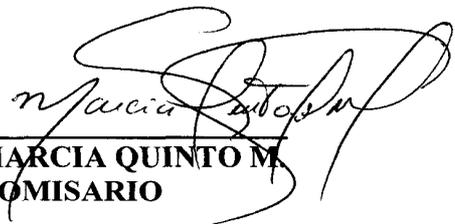
De mis consideraciones:

Luego de haber sido notificado de conformidad con la Ley de COMISARIO PRINCIPAL, de la empresa que gira bajo la Razón Social **PUBLICS SYSTEMS RESEARCH S.A. PUBLIRESEARCH**; a Ustedes presento el informe correspondiente al ejercicio Económico 2006.

Una vez analizado y revisado los Libros de Contabilidad, Comprobantes y Registros Contables, informo que los Estados Financieros Básicos y la Contabilidad han sido elaborados de acuerdo a los principios elementales de la Contabilidad Generalmente Aceptados, así mismo cabe indicar que la empresa no ha tenido movimientos Económico alguno durante el periodo en mención

Particular que pongo en su conocimiento para fines legales pertinentes.

Atentamente,

  
**MARCIA QUINTO M.  
COMISARIO**

